

2026-2030

**FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE
CICLISMO DE GUATEMALA**



**FEDERACIÓN
GUATEMALTECA
DE CICLISMO**

**PLAN MULTIANUAL
2026-2030**

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL.....	5
a). POM	5
b). Ficha de Seguimiento POM	5
FICHA DEL INDICADOR DE POM.....	6
Listado de Proyecto de Inversión.....	7

INTRODUCCIÓN

El presente documento se constituye en la ruta a seguir por la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala, en la cual se consolidan las diferentes herramientas de Planificación, como lo son: el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Operativo Anual (POA), de acuerdo a lineamientos establecidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y el Ministerio de Finanzas Públicas.

Con el objeto de realizar una adecuada planificación y lograr su cumplimiento, observamos metas a corto, mediano y largo plazo.

Se establece la planificación con una visión a un plazo de cinco (5) años plazo (PEI), se considera la modificaciones y actualizaciones al PEI con un plazo de 10 años al finalizar el periodo vigente del mismo (2029), Plan Operativo Multianual a cinco (5) años (POM) y un Plan Operativo Anual a un (01) año plazo (POA), así también, para medir el grado de avance, se definen: resultados, indicadores, metas y presupuesto El Plan tiene una proyección de cinco (5) años, es decir: 2026-2030.

Los planes serán llevados a cabo mediante siete productos y subproductos vinculados a un resultado institucional.

- No. 1 servicios de dirección, financieros y administrativos
- No. 2 formación técnico - deportiva -Programas Técnicos-
- No. 3 competición deportiva -Promoción a Nivel Nacional-
- No. 4 formación y perfeccionamiento deportivo
- No. 5 alto Rendimiento
- No. 6 apoyos extraordinarios para Programas de Retención Talentos
- No. 7 vueltas Internacionales a Guatemala

Los servicios de dirección, financieros y administrativos, se constituyen en la actividad de apoyo (01); la Formación Técnico Deportiva Desarrolla los programas técnicos (02); Formación y Perfeccionamiento de atletas integrados por las líneas de desarrollo (04) y la Competición Deportiva (03), dichas actividades constituyen y forman un papel importante para alcanzar el resultado institucional de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala.

Para la elaboración del presente documento, se utilizó como base la Guía de planificación Institucional orientada a resultados de desarrollo, emitida por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

El objetivo principal que se persigue en la elaboración de este documento, es lograr la coherencia entre las políticas, planes, programas y presupuesto, en función de priorizar las intervenciones y los productos estratégicos Institucionales que conlleven a mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca. Adicionalmente, permite establecer los

mecanismos de seguimiento y evaluación, en el nivel operativo y estratégico, por medio de los indicadores de producto y resultado.

Debido a la obligación que tienen las Instituciones que pertenecen al deporte federado, de presentar ante la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, el Plan Anual de Trabajo -PAT-, se hace necesario realizar una vinculación entre el POA y el PAT, a efecto que exista concordancia, para lo cual, en el presente documento se define el PAT, como las acciones que le darán vida a las actividades que tienen la producción de servicios deportivos.

Se emplearon métodos de análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) y análisis de actores para poder determinar la problemática y el resultado institucional, productos, indicadores, sub productos y presupuesto.

El presente documento contiene el Plan Estratíco, Plan Operativo Multianual, Plan Operativo anual debidamente aprobados por Comité Ejecutivo, en cuanto al plan operativo anual se encuentra ajustado al presupuesto notificado por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-

Respecto a la lineación-vinculación institucional a los objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, Prioridad Nacional de Desarrollo -PND-, meta estratégica de desarrollo -MED- y resultado estratégico -RED-. Es oportuno mencionar que el sector del deporte federado no se vincula en su totalidad para alcanzar las metas trazadas en los principales instrumentos de desarrollo de país, la vinculación que realiza la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala es a través de Resultado Institucional.

El plan operativo Anual 2025, se formuló en cumplimiento al Artículo 24 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, y con base al presupuesto ratificado por Asamblea General de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala para el Ejercicio Fiscal 2024.

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

a). POM

Explica los pasos requeridos para formular un Plan Operativo Multianual (POM) que sirve como orientador multianual (05 años) para el quehacer Institucional y es el eslabón que permite vincular el marco estratégico del PEI con la planificación anual de la Institución, ubicando la programación operativa de las Instituciones dentro el marco del presupuesto multianual

Las matrices de planificación se realizaron en los formatos proporcionados por la secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN-, los cuales se encuentran adjuntos al presente documento (SPPD 12).

La planificación Operativa Multianual contiene la vinculación al PEI indicando el problema a resolver, a quienes se dirige y donde se entrega la producción institucional, define metas físicas y financieras que están acorde a la producción y unidades de medida. La vinculación de producción institucional a las MED, RED, RI corresponde a productos que responden a los resultados y producen cambios en la población elegible.

El POM se alinea al PEI y se aplica la lógica multianual en el POM y lo programado en él tiene relación con el resultado institucional determinado en el PEI, se cumple la metodología al indicar que, quienes y donde se entrega la producción total.

b). Ficha de Seguimiento POM

La ficha de seguimiento busca determinar metas físicas de forma multianual a través de la selección de un indicador de resultado vinculado al resultado institucional de la Federación Deportiva de Ciclismo siendo este; “Incrementar el número de ciclistas con potencial de medalla a nivel internacional” con un indicador de incremento anual de 50%.

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16+83)	Descripción	Coordinador o rector	Corresponsable	Ejes Estratégicos	Línea Estratégica
Acceso_a_servicios_de_salud	MED_03 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección, contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas, seguros, efectos asequibles y de calidad para todos	Meta E3PMMI: Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud	Para el 2026, se gestione ante las entidades Reguladoras de la Ruta, organizar eventos internacionales para promover y fomentar la obtención de medallas, fomentando la competitividad de los atletas seleccionados nacionales del ciclismo en todas sus modalidades y categorías en ambas ramas.	Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala	Comité Ejecutivo Gerencia Administrativa Dirección Técnica de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala	Desarrollo Social	Construir y mejorar la infraestructura especializada necesaria para reducir las brechas de acceso al diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos de enfermedades crónicas, degenerativas especialmente cáncer y enfermedad renal crónica; así como, la disponibilidad de los medicamentos necesarios para su tratamiento.

Descripción de Resultado	Resultado Institucional			Nombre	Indicador de Resultados			Fórmula de cálculo	Magnitud (meta a alcanzar)				
	Nivel				Línea base *				Año	Dato absoluto	Dato relativo porcentaje		
	Final	Intermedio	Inmediato										
Para el 2026 se incrementado de 15 a 30 el numero de ciclistas con potencial para obtención de medallas a nivel internacional	x			Atletas Federados	2025	600	800	11+0-0-3-0-1- Atletas Federados +/11-0-0-3-0-1- Atletas Federados		600	800		

SEGUIMIENTO A NIVEL ESTRATEGICO

FICHA DEL INDICADOR DE POM

Producto / Subproducto		Unidad de medida (producto / subproducto)	Código SNIP	Productos / Subproductos que contribuyen a la Política General de Gobierno	Metas priorizadas	Intervenciones	Cobertura del producto/ subproducto	Número de Municipios
Producto 1:	Direccion y Coordinacion Administrativa	Documentos	N/A	1	GESTION ADMINISTRATIVA	COMITÉ EJECUTIVO /ASAMBLEA GENERAL	Nacional	7
Producto 2	DIRECCION Y CONTROL DE PROGRAMS TECNICOS	PERSONA	N/A	1	PROGRAMAS TECNICOS	ATLETAS DE SEGUNDA LINEA	Nacional	7
Producto 3:	ATLETAS FEDERADOS	PERSONA	N/A	1	masificación y divulgación del deporte a nivel departamental	Asociaciones Deportivas Departamentales de Ciclismo	Nacional	7
Producto 4	ATLETAS EN ETAPA DE PERFECCIONAMIENTO	PERSONA	N/A	1	ATLETAS EN ETAPA DE PERFECCIONAMIENTO	ATLETAS QUE SE INTEGRARAN ALAS LINEAS DE DESARROLLO DEPORTIVO	Nacional	7
Producto 5	ATLETAS COG PRIMERA LINEA	PERSONA	N/A	1	ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO	ATLETAS SELECCIONADOS NACIONALES	Nacional	7
Producto 6	OTROS APOYOS DE CDAG	PERSONA	N/A	1	ATLETAS DE TERCERA LINEA	JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES	Nacional	7
Producto 7	VUELTAS INTERNACIONALES	PERSONA	N/A	1	VUELTAS INTERNACIONALES	ATLETAS DE ASOCIACIONES DEPARTAMENTALES Y SELECCIONES	Nacional	7

Identificar productos / subproductos de recuperación (Si aplica)	Meta de producto / subproducto por año										Indicadores de Producto / subproducto																	
	2026		2027		2028		2029		2030		Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del indicador producto / subproducto	Línea base			2026		2027		2028		2029		2030		Meta del periodo		
	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales			Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje									
	Q 12,638,500.00	Q 12,638,500.00	Q 12,638,500.00	Q 12,638,500.00	Q 12,638,500.00	Q 12,638,500.00	Q 12,638,500.00	Q 12,638,500.00	Q 12,638,500.00	Q 12,638,500.00																		
1	3	Q 2,031,768.00	3	Q 2,031,768.00	3	Q 2,031,768.00	3	Q 2,031,768.00	3	Q 2,031,768.00	ATLETAS FEDERADOS	11-0-3-0-2- Atletas Federados+ 11-0-3-0-1- Atletas Federados	2026	550	600	600	50	650	50	700	50	750	50	800	50	800	850	
1	42	Q 3,465,430.00	42	Q 3,465,430.00	42	Q 3,465,430.00	42	Q 3,465,430.00	42	Q 3,465,430.00	ATLETAS FEDERADOS	11-0-3-0-2- Atletas Federados+ 11-0-3-0-1- Atletas Federados	2026	550	600	600	50	650	50	700	50	750	50	800	50	800	850	
1	700	Q 4,833,448.00	700	Q 4,833,448.00	700	Q 4,833,448.00	700	Q 4,833,448.00	700	Q 4,833,448.00	ATLETAS FEDERADOS	11-0-3-0-2- Atletas Federados+ 11-0-3-0-1- Atletas Federados	2026	550	600	600	50	650	50	700	50	750	50	800	50	800	850	
1	30	Q 868,000.00	30	Q 868,000.00	30	Q 868,000.00	30	Q 868,000.00	30	Q 868,000.00	ATLETAS FEDERADOS	11-0-3-0-2- Atletas Federados+ 11-0-3-0-1- Atletas Federados	2026	550	600	600	50	650	50	700	50	750	50	800	50	800	850	
1	6	Q 1,074,653.00	6	Q 1,074,653.00	6	Q 1,074,653.00	6	Q 1,074,653.00	6	Q 1,074,653.00	ATLETAS FEDERADOS	11-0-3-0-2- Atletas Federados+ 11-0-3-0-1- Atletas Federados	2026	550	600	600	50	650	50	700	50	750	50	800	50	800	850	
1	60	Q 211,260.00	60	Q 211,260.00	60	Q 211,260.00	60	Q 211,260.00	60	Q 211,260.00	ATLETAS FEDERADOS	11-0-3-0-2- Atletas Federados+ 11-0-3-0-1- Atletas Federados	2026	550	600	600	50	650	50	700	50	750	50	800	50	800	850	
1	35	Q 154,000.00	35	Q 154,000.00	35	Q 154,000.00	35	Q 154,000.00	35	Q 154,000.00	ATLETAS FEDERADOS	11-0-3-0-2- Atletas Federados+ 11-0-3-0-1- Atletas Federados	2026	550	600	600	50	650	50	700	50	750	50	800	50	800	850	

SEGUIMIENTO A NIVEL ESTRATEGICO

Listado de Proyecto de Inversión.

La Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala no cuenta con proyectos de inversión por lo tanto no aplica.